

# LA NACION.

Viernes 15 de Julio de 1864.

Año I.—Núm. 63.

EDICION DE MADRID.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.  
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales y principales librerías.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150.—Por conducto de corresponsales, ó mediante giro contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84; año, 200.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

MADRID 15 JULIO.

## ADHESIONES

LA CIRCULAR DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA DEL 16 DE MAYO.

Ferez (Albacete).

Con fecha 3 de Junio se adhieren á la circular del Comité los señores siguientes:

Sres. D. Manuel Izquierdo Lopez.—Laureano Lopez.—José Valentín Lopez.—Ginés García Martínez.—Cárlos R. Lopez.—José María Izquierdo.—Ramon Lopez y Lopez.—Pascual Palacios.—Joaquín Lopez.—Cipriano Miranda.—Pascual Serrano.—Antonio Burquillos.—Pedro Melmas.—Salvador G. Lopez.—Juan Miranda.—José Lúras Miranda.—Julian Burquillos.—Juan Horvás Burquillos.—Esteban Fernandez.—Juan Elias Navarro.—Juan Antonio Requena.

Letur.—Sres. D. Mariano Tomás Alvarez.—Gabino Sanz.—Cipriano Tomás Ruiz.—José Tomás Guerrero.—José Tomás Navarro.—Gregorio Tomás Guerrero.—Luis Tomás Guerrero.—Por Remigio Valero y por Juan Alvarez Tomás, Pedro Tomás Guerrero.—Antonio Tomás Alvarez.—Agustín Tomás Navarro.—Nicolás Tomás Ruiz.—Por Vicente Alvarez Tomás y por mi, Tomás Villegas y Tomás.—Fermín Alvarez Tomás.—Pedro Guerrero Alvarez.—José Villegas Carriño.—Manuel Tomás y Tomás.—Isidoro Tomás y Tomás.—Cayetano Calero y Tomás.—Cárlos Fox Gomez.—Antonio Ruiz Gomez.—Juan Lopez.—Miguel Tena Navarro.—Manuel Tomás Guerrero.—Juan Tomás y Tomás.—Benigno Tomás Villegas.—Juan Esparcia Ruiz.—Alejandro Valero.—Juan Sanz Abril.—Por Antonio Alvarez Tomás, Manuel Tomás y Tomás, Juan y Tomás Villegas, y por mi, Juan Tomás Guerrero.—Por Diego Navarro Villegas, y por mi, Francisco Navarro Villegas.

Molinos.—Sres. D. José de Frías Felipe.—Santiago de Frías.—Antonio Morales.—Victor Roldan.—José de la Cruz.

Ayna.—Sres. D. Gregorio Roldan.—Joaquín Roldan.—Esteban Roldan.—Miguel Gonzalez.—Luis Palacios.—Toribio Morales.

Elche de la Sierra.—Sres. D. Vicente Ocaña.—José Claudió Frías.—Manuel Carchano.—Manuel Baeza.

## APLAZAMIENTOS.

Propiedad de todos los gobiernos débiles que no representan el estado del país, es el aplazar indefinidamente la resolución de aquellas cuestiones que puedan afectar á su existencia, por herir los intereses ó las aspiraciones de los grupos políticos sobre que se apoyan. No nace la fuerza de los gobiernos de que un día y otro día proclamen el orden como fundamento de la sociedad, ni menos de tener á su disposición el ejército para contrarrestar los movimientos de trastorno: no les basta tampoco contar con la confianza de la Corona y el apoyo de los Cuerpos Colegisladores, para que marchen por camino seguro sin temor á las asechanzas de sus contrarios. Con todos estos elementos reunidos sucumben fácilmente, y de ello tenemos sobradas pruebas en la historia contemporánea de nuestra patria, cuando les faltan dos condiciones esenciales: el concurso de la opinión pública, representada por algún partido político, y un fin determinado, una tendencia conocida á que consagren sus esfuerzos, y que se revele en sus programas, en sus actos y en el conjunto de los principios que les sirvan de guía.

Sin duda el ministerio Mon conoce perfectamente que carece de tales condiciones; y de no conocerlo, se demostraría una vez más que las dulzuras del mando apagan ó marchitan la inteligencia de los hombres. Nos fatigaríamos en vano si procurásemos conocer cuál sea el objeto, cuál la misión de ese ministerio, que recorre con los ojos vendados un campo accidentado y lleno de precipicios. Menos podríamos hallar muestras de que la opinión del país, siempre serena, siempre justa, va á la zaga de quien ignora su propio derrotero.

¿A qué decir que causas tales no producen otra cosa que la debilidad orgánica, de que, después del ministerio Miraflores, es el tipo más acabado el que actualmente dirige la nave del Estado? Mon, el hombre que renegando de la llamada *Union liberal* cuando ésta falleció, ostentaba política propia con soluciones concretas, aunque en sentido conservador, para todas las cuestiones palpitantes: Cánovas, el joven audaz y valiente que, moviéndose del *pan-liberalismo*, increpaba con dureza á cuantos irresolutos ó condescendientes no tenían corazón para afrontar los peligros: el mismo Pacheco, para quien la gobernación de los españoles era cosa facilísima, siempre que se tuvieran á mano melodiosos

discursos de formas académicas; estos y otros hombres que nos mandan, ¿qué han hecho de su inteligencia, de su arrogancia, de sus atrevidas inspiraciones? Cualquiera diría que han de repente envejecido, que les sofoca la atmósfera, y que cansados ó desfallecidos inclinan su cabeza sin poder fijar el pensamiento en una idea salvadora. Su debilidad ha llegado á tal punto, que la menor alteración dará fin á su existencia.

Por eso el ministerio nada resuelve, nada decide; y necesitando ser consigo mismo indulgente, llama á los aplazamientos soluciones.

Ofreciasele magnífico recurso para abatir á los vicalvaristas, con dar de mano á la cuestión sobre la vuelta á España de la Reina Madre. A los egoístas y mezquinos sentimientos de aquellos aventureros podía oponer la generosidad, cuando no la justicia. ¿Y qué hizo cuando la cuestión tomó formas y fué objeto de debates en las regiones oficiales? Aplazarla, conviniendo los miembros del gabinete en no tocarla durante algún tiempo. Esto es debilidad; esto es, *no ser gobierno*.

Objeto en Europa de burla por parte de las grandes potencias; blanco principalmente de enemistad y de las recriminaciones de los italianos, el pueblo español deseaba y desea que el reconocimiento de Italia se lleve á cabo, para salir de esta especie de triste aislamiento en que nos encontramos, y obtener ventajas en nuestras relaciones mercantiles y políticas con ese otro pueblo que debiera ser nuestro amigo y aliado. ¿Y qué ha hecho el ministerio Mon? Rehuir cuestión tan importante, aplazar indefinidamente su solución, por más que algunos ministros no vieran con malos ojos el tal reconocimiento.

No hablemos de Méjico, asunto capital, asunto de honra para el actual Ministro de Estado. Es cuestión que se alarga, cual si nada significase, por más que fuera la causa principal de la caída de un gobierno, al parecer, tan fuerte como el de O'Donnell.

De política interior se ocupa poco el ministerio, habiéndose planteado, por decirlo así, el sistema de que cada ministro haga lo que bien le cuadre en su departamento. Húyese de los consejos de ministros, como si asaltase el temor de que, una vez reunidos todos los miembros del gabinete para deliberar con seriedad, ha de estallar la divergencia, y con ella la crisis.

Y sin embargo, es preciso, absolutamente preciso decidir cuanto antes si ha de ser ó no disuelto el Congreso de diputados, ó si el ministerio se ha de presentar de nuevo ante una Cámara cuya mayoría pertenece al vicalvarismo. Es preciso también salir de esa especie de pantano que se llama cuestión del personal, donde parece que ha embarrancado el gabinete.

Hé aquí que la que ya no es posible aplazar, por más que de todas las cuestiones sea la menos importante, da lugar á la crisis y amenaza la existencia del ministerio. Porque, víctima de aspiraciones encontradas, juguete de influencias lastardas é ilegítimas, cualquier camino que elija le conduce necesaria y fatalmente al abismo.

Siempre ha sucedido y sucederá lo mismo con los gobiernos débiles: el de Mon-Cánovas acabará su vida desde el momento en que no pueda aplazar las cuestiones, desde que tenga que resolverse á marchar en uno ó en otro sentido.

## EL PARTIDO CONSERVADOR.

La existencia del partido conservador constituye una verdadera necesidad de los gobiernos representativos, que nunca se nos ha ocurrido poner en duda. Hemos sostenido siempre, por el contrario, que para que el sistema que nos rige marche desembarazadamente, es indispensable la existencia de dos grandes partidos, el progresista y el conservador, que intervengan en la formación de las leyes y que mutuamente se moderen en el gobierno; deduciendo de aquí la absurdidad de los fundamentos en que se basa la llamada *Union liberal*, que no es ni podrá ser nunca un partido.

¿Pero existe partido conservador en España? Podrá ser que en el seno de la Nación y entre los hombres que viven apartados del estado político cuente con algunas fuerzas; pero desde luego podemos afirmar que entre

los que figuran y bulen en la política, entre los que proponen sistemas que hayan de aplicarse á la gobernación del país, no aparece este partido llenando las condiciones necesarias de su existencia.

Vemos aparecer entre las distintas banderías políticas un gran número de fracciones y aun de fraccioncillas microscópicas que, á pesar de lo exiguo de sus fuerzas, no quieren confundirse con las restantes, las cuales se llaman á sí mismas moderadas, y no son, no pueden ser seguramente conservadoras. Vemos otro no escaso número de fracciones que andan vagando de la *Union liberal* al moderantismo, sin fijeza en sus principios, sin consecuencia en sus actos, que se inclinan, según corren los vientos, á la reacción ó á la apariencia de la libertad; que utilizan en la oposición la popularidad que presta la defensa de esta para ofender á los gobiernos, y que en el poder se entregan en brazos de las tendencias neo-católicas, porque pueden prolongar su miserable existencia gubernamental, y que se allegan con personas que no merecen ni pueden merecer confianza, puesto que se les ha visto pertenecer á todos los partidos, unirse posteriormente al peor de todos, á la *Union liberal*, y separarse, por último, de ella, no por convencimiento de su impolencia, sino á causa de pequeñas rencillas de destinos, ó de otro género de cuestiones, siempre personales. ¿Pueden estas fracciones constituir un gran partido que corresponda á necesidades y aspiraciones sociales de primera importancia, y que lleve en su seno una grande idea de gobierno? En manera alguna.

El partido conservador, como su nombre lo indica, ha de corresponder á la necesidad de conservación del orden social existente; y ninguna de estas fracciones satisface tal deber. Lo que se debe conservar hoy, puesto que ya constituye la manera de ser y el orden actual existente de muchos años en la nación, es el sistema constitucional, con las libertades, á costa de tanta sangre conquistadas y con tan penoso trabajo establecidas. Unas de estas fracciones, las que se hacen llamar históricas, moderadas puras, monárquicas, etc., no tratan de conservar y mantener este sistema y estas libertades, sino que su constante afán de reacción las lleva á menos-cabiarlas, á socavar los cimientos en que se asientan y á verlos esterilizados, reducidos á la nulidad, cuando no destruidos hasta en el nombre. Estas no pueden ser conservadoras; porque no conserva, ni mucho menos consolida lo que existe, aquel que lo cercea, lo ataca y lo destruye. Las otras fracciones, como que no tienen fé y no pueden negar á lo menos que no la inspiran, en vez de servir para la consolidación de las instituciones, no hacen otra cosa que perturbarlas en su existencia, y lo que es todavía peor, perturbarlas en la conciencia pública, que se acostumbra á la vacilación, que se hace desconfiada, que teme por todo y no puede desenvolver por tanto las consecuencias regeneradoras de los principios estables, en vista de las vacilaciones, del desreimiento, de las constantes transformaciones y del carácter tornadizo de esos agrupamientos, que así estatuyen hoy como fundamento de su creencia los principios liberales, como se entregan el día siguiente á los procelosos vientos de la reacción.

¿Dónde está, pues, el partido conservador? Ya lo hemos dicho; podrá ser que, como correspondiente á una aspiración social, se encuentre en las entrañas de la sociedad; pero no existe en la política. ¿Se quieren pruebas de ello? Véase lo que sucede cuando vienen al Congreso, desde el fondo de sus provincias, diputados verdaderamente conservadores, esto es, que no reniegan de la libertad en nombre de la autoridad y del orden, cuya conservación apetecen de la única manera racional que es posible, dominando en todas las esferas y armonizándose en todos los derechos. Su palabra es desoída, sus advertencias son deshechas, y tienen que volver á dar cuenta á sus comitentes, poseídos de la más profunda tristeza, de que no pueden hacer nada, porque su partido se ha extraviado y camina frenéticamente por una senda de perdición, hácia un imposible. Véase si algún periódico quiere proclamar los verdaderos principios conservadores, si intenta sostener que la libertad no es incompatible con ellos y defenderla en su nombre, lo que acontece.

Es combatido, denostado, calumniado, y finalmente excomulgado por los demás órganos del moderantismo; se aísla, y su palabra se pierde en el vacío.

Se ensaya la formación de ministerios conservadores, y no pueden existir. Tres se han constituido seguidamente, y no ha prosperado ninguno. El primero se allegó con fracciones que habían estado al servicio de todos los partidos y con santones del moderantismo, y le mataron la desconfianza hácia los primeros y la caduca imbecilidad de los segundos. El que sucedió á éste, quiso constituirse bajo la base del antiguo moderantismo; y como esto era desconocer el progreso, el espacio donde la sociedad se mueve, murió de atonía. El tercero ha querido ingratarse de *Union liberal*, porque las fracciones borradizas, presuntivas y personalistas no le dejaban vivir, y todavía ocupa materialmente las poltronas ministeriales, pero es un cadáver á quien el vampiro con quien se ha aliado devora las entrañas.

El partido conservador no existe en la política. ¿Habrá desaparecido para siempre? No llevaremos nosotros la afirmación hasta tal punto; pero si diremos que si no se sigue otra conducta que hasta aquí, si no se hace de manera que se separen todas las excrecencias que á él se han adherido, y que usurpan su puesto, la gangrena que devora á estas llegará á apoderarse de su cuerpo, y cuando quiera aplicar el cauterio será ya tarde, estará también ineficaz por la corrupción, y para que la sociedad se salve será necesario, aunque padezca la perturbación de verse privada por algún tiempo del elemento compensador, extirparlo á él mismo.

*El Diario Español* y *La Razon Española*, haciéndose cargo de lo que decíamos en un artículo acerca de las dos tendencias marcadas que en el ministerio existen, tratan, no de demostrarnos que tal cosa no sucede, porque esto es imposible, sino de echar la cuestión á barato, empuñándose en hacernos ver que eso es un recurso gastado de las oposiciones, y que ninguna razón hay para decir tal cosa de este Gobierno.

Al ver dichos periódicos, se nos hubiera desvanecido la menor duda acerca de esa dualidad que no deja vivir al ministerio; pues al paso que el uno se propone desmentirnos, el otro se contenta con decir que, estando dividido el partido progresista (porque así se le antoja decirlo), no era este el que debía dirigir semejante cargo á la *Union liberal*. Si á esto agregamos que otro periódico de la misma comunión nos decía que la misión de este Gobierno era la de reunir á *hombres separados por opuestas perceptibles diferencias*, nos convencemos de que, ántes que las oposiciones se apoderasen de ese recurso gastado los mismos ministeriales ya nos habían hecho ver que existían esas diferencias.

No nos distraigamos de nuestro objeto, como ha sucedido á nuestros colegas. Parece que nos habíamos adivinado, y en nuestro número de ayer podían ver ambos las diferencias que separan á los actuales gobernantes, sin que valga en contrario lo que á vuelta de una vana hojarasca alega *El Diario Español*, como prueba de actividad y armonía, acerca del número de leyes hechas por las actuales Cortes, ni mucho menos las tres que cita; porque sobre estar ya todas juzgadas con la severidad que merecen, cuando hacían los ministeriales alarde de las cuarenta leyes; esas que *El Diario* menciona, que son la de reforma constitucional, la de imprenta y la de reuniones públicas, si algo revelan acerca de la unidad de miras del Gobierno, es lo que hasta aquí nadie ha puesto en duda; á saber: el deseo único de vivir á toda costa.

Por lo demás, no digan esos periódicos, sobre todo *El Diario Español*, que acabamos por desmentirnos, asegurando que el Gobierno tenga una idea, un plan, que mal podíamos encontrar nosotros después de lo que algunos de los ministros han dicho acerca del vicalvarismo, con quien ahora parece que están menos mal, una vez que han llegado á los puestos que anhelaban.

Si nosotros dijimos que este Gobierno era de *Union liberal*, añadimos que más bien era de disolución social; y ni con una ni con otra afirmación quisimos dar á entender que hu-

viera ideas fijas, cosa que parece halagar tanto á los colegas citados.

*El Eco del País* hace la historia de la fracción que defiende, al querer envolver en un mismo cargo á progresistas y moderados porque atacan á los vicalvaristas. Lo que *El Eco del País* dice de los periódicos vicalvaristas y moderados, lo estamos viendo hacer tiempo en los ministeriales; y á pesar de ser distintas las miras de todos los que apoyan á la situación, jamás hemos creído que ninguno haya dejado para estas últimas publicaciones plantilla de ningún género para una serie de artículos vicalvaristas con máscara de ministerialismo para uso de amistades falsas: nosotros creíamos siempre que las miserias estaban en los hombres, y nunca en la institución de la prensa, que el periódico á que nos dirigimos arrastra por el fango.

No extrañe *El Eco del País* que progresistas, moderados, demócratas, absolutistas, y cuantos piensen de cualquier manera en política, ataquen al vicalvarismo; si uno por uno todos los españoles manifestaran su opinión en este punto, entonces la coalición sería, por valernos de las mismas palabras de los vicalvaristas, más monstruosa, porque estaría representada por la nación entera. Tal es el odio que inspira la falange más descreída y más empírica que hasta ahora ha pesado en país alguno.

Esto no debe sorprender á ningún vicalvarista; porque buen cuidado tienen ellos de advertir, cuando hablan de la nación, que representan una en que no hay moderados, progresistas, demócratas, etc.; con lo que bien claro demuestran que se refieren á sí propios: así, pues, si fuera de ellos no ven más que la oposición siempre tenaz; si esta mala impresión no se dulcifica con algún que otro resello, es que ya no hay más conciencias débiles, más hombres sin dignidad que aumentan el número de esa langosta política, que vive siempre contra los intereses del país.

Por lo demás, bien se conoce la intención del vespertino colega; bien se comprende que su objeto es simplemente atacar al partido progresista, del que sólo llama sensatos á los que se han allegado á la *Union liberal*, volviendo la cara á sus antiguas opiniones, al paso que llena de impropiedades á los que permanecen fieles á sus principios, á los que aun obran con decoro y consecuencia. ¡Triste conflicción la de los ministeriales! No pueden atacarnos sin atacar indirectamente todo lo que es noble en los partidos y los hombres.

Cuéntase que dentro de breves días se celebrará al fin el consejo magno de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Cada ministerio tiene en esta parte su sistema especial. El de Miraflores se reunía diez ó doce veces por semana; el de Mon lo hace por secciones, y no sabemos que se hayan juntado todavía los nueve planetas que ruedan en el vacío de la política.

¿Planetas dijimos? ¡Bih! ¡Llamáramosles satélites del astro Tetuan, y fuéramos exactos.

Dios nos libre de que los tales, por alterarse las leyes de la atracción, se junten y confundan; porque tal pudiera ser el choque, que mutuamente se despedazarán. Mejor es que giren aislados y en distintas órbitas; que al fin y al cabo, cuando dos enemigos no se ven, no es fácil que riñan.

Sería gracioso presenciar el cóncave, si por ventura se decidían los concurrentes á entrar en materia. Del caos, según los griegos, salió el mundo perfectamente compuesto y ataviado. Seguros estamos que en ese caos no bullían vicalvaristas, ni conservadores; ministros unionistas, ni ministros innominados. A ser otra cosa, los hijos de la Hércules no abrigaran tal creencia; porque del caos ministerial, gérmen de la descomposición de toda materia, no puede salir creación alguna viable.

Dejemos, pues, á los seráficos señores que diz nos gobiernan, congregarse, juntarse y.... disolverse: ellos saben bien dónde les aprieta el zapato, tanto como sabe el país lo que á sus intereses conviene.

Allá va: paso á lo grande, á lo magnífico, á lo esplendente que la humanidad en sus



del Banco único no han meditado bien las consecuencias del monopolio, si este pudiera abarcar la totalidad de las operaciones que tiene por objeto el monopolio...

También se alaga por los defensores del Banco único, que siendo España pobre, y hallándose en fuerte espíritu de asociación, si el Banco no se crea del modo propuesto...

Deduciendo ahora de los ejemplos expuestos lo que podría hacer el Banco único que se propone, habida consideración al estado de la deuda hipotecaria de España...

La deuda hipotecaria de España es calculada por algunos en 12.000 millones de reales. La Sociedad no puede afirmar que esta cifra sea exacta; pero según datos oficiales...

La provincia que ordinariamente figura la primera en esta deuda, es Barcelona; siguen después Madrid, Valencia, Toledo, Sevilla y Málaga...

De lo expuesto se deduce fácilmente que la exclusiva perjudica á la riqueza en general, impidiendo la creación de asociaciones de propietarios...

La riqueza general pierde también con que se inutilice el crédito de los particulares que pudieran competir con el Banco, obteniendo beneficios proporcionados á la extensión de los negocios...

En otro concepto, la exclusiva paraliza la influencia de capitales á propiedad, y á la vez que ocasiona á esta grandes perjuicios, afecta á la riqueza en general con los daños que resultan de no poder perfeccionar el cultivo...

A la propiedad inmueble, en particular, la mantiene bajo la presión de los intereses usurarios, y subordinada á los préstamos á corto vencimiento...

En resumen, la Sociedad Económica de Amigos del País considera perjudicial la creación de un Banco hipotecario único.

Primero. Porque á pesar del derecho exclusivo para emitir obligaciones, ningún Banco por sí solo podrá sostener en el mercado todas las que se necesitan para los préstamos...

Segundo. Porque la emisión de obligaciones no es otra cosa que la garantía del reintegro de un capital y del pago de sus intereses...

Tercero. Porque semejante monopolio no favorecerá á la gran propiedad, y arruinará á la pequeña.

Quinto. Porque opondrá obstáculos á la regularización de la propiedad, cuyo registro, deslinde y catastro parcelario se facilitará con la multiplicación de asociaciones de propietarios dueños.

Sexto. Porque el Gobierno, sin quererlo, concederá dos privilegios, á saber: uno al Banco para las pocas operaciones que podrá hacer, y otro á los logros para todas las restantes...

Y sétimo. Porque una vez concedida la exclusiva

por noventa y nueve años, si cuando se noten sus malos efectos se quiere derogar, será forzoso pagar una enorme indemnización á los propietarios del privilegio...

Madrid 13 de Junio de 1864.—El Director, Pascual Muñoz.—El Censor, Mariano Fernandez Garcia.—El Secretario general, José Emilio de Santos.—Es copia.—El Secretario general, Santos.

Están vacantes la cátedra de lengua francesa en el instituto local de segunda enseñanza de Cabra; las de latín y griego en los institutos provinciales de Huelva y Canarias...

Con arreglo á lo dispuesto por real orden fecha 8 del actual, la Dirección general de Rentas Estancadas ha acordado se sujeta la subasta en quiebra anunciada en la Gaceta núm. 183, de 1.º del corriente...

El día 13 de Agosto próximo, de doce á dos de su tarde, se subastará ante el Sr. Gobernador civil de la provincia de agüiva, y Alcalde de Cádiz, presidente de la comunidad de San Benito de Gállegos...

Segun anuncia La Iberia, durante la ausencia de sus actuales directores, los Sres. Sazasa y Alacáral, se encargará de la dirección del mismo D. Carlos Rubio.

Dícese que en esta misma semana debe reunirse la comisión designada por los diferentes ministerios á quienes comprende la ley últimamente votada por las Cortes, á fin de establecer sobre bases generales los reglamentos relativos al ingreso y ascenso en las diversas carreras del Estado.

Parece que ha vuelto al servicio activo del cuerpo de artillería el general de la propia arma D. Juan Herrera Dávila.

Leemos en un periódico: «Creemos que no tardará en publicarse una disposición encaminada á facilitar la traslación de los profesores de instrucción pública de unas localidades á otras.»

El Ayuntamiento de Barcelona parece que ha tomado una resolución acertada para evitar los desagradables inconvenientes á que está dando lugar estos días el impuesto de consumos.

«Sabemos que el Excmo. Ayuntamiento constitucional de Barcelona ha hecho una proposición para encargar los consumos de esta ciudad y su rúfio, y según tenemos entendido, ha sido informada por las corporaciones consultadas muy favorablemente, contando con el apoyo de la celosa autoridad superior de la provincia.»

Durante la ausencia del gobernador civil de Barcelona, Sr. Gurola, se ha encargado del mando de aquella provincia el Sr. Sepúlveda.

Parece que en el primer consejo de ministros se discutirá el decreto, extendido por el de la Gobernación, devolviendo las multas impuestas á los periódicos desde 1857.

Segun despacho que recibimos ayer, han terminado las juntas de Iran. El 18 se reunirá la nueva diputación en Tolosa.

Se ha dispuesto que los quintos que cumplen en todo el año 67 pasen á provincias, ingresando en el arma de infantería los quintos del último reemplazo que habian sido destinados á provinciales.

Por despacho telegráfico hemos sabido que anoche á las ocho llegó al puerto de Marsella la mala inglesa de la India con la correspondencia de las islas Filipinas. El correo español, pues, estará en Madrid hoy viernes.

Dice un periódico que el Ministro de Hacienda esperará para realizar las medidas de crédito autorizadas por las Cortes, á que se despeje un tanto el horizonte de Europa.

La Dirección general de Aduanas ha dictado algunas disposiciones para evitar perjuicios á los introductores de sustancias medicinales, indicando al mismo tiempo á los gobernadores de provincias las medidas que deberán adoptar para las reexportaciones en el caso que procedan.

Con motivo de haber sido demandado de injuria y calumnia el Sr. Alcalá Galiano por los Sres. Conde de Casa-Rojas y D. Joaquín de Rojas en justa vindicación de la memoria de su señor padre, publica La América este curioso documento:

«Señor director de La América: Mi querido amigo y señor: Intervino entre en más amplias explicaciones sobre lo que he dicho en un número de La América respecto al difunto Sr. D. José de Rojas, conde de Casa-Rojas, y doy cuantas satisfacciones sean compatibles con mi decoro á sus hijos, cuya existencia ignoraba, debo decir que he incurrido

en un error grave y sido culpado de ligereza al asegurar que el digno sujeto de quien hablo dió muerte á su esposa y se la dió á sí propio. La tal calumnia, pues por tal la reconozco en el inventor de ella, me fué contada hace tiempo, y no puedo recordar por quién, y me fué contada como hecho averiguado y notorio. No creí que pudiera llegar la inalcia á tanto; ahora lo reconozco y confieso con pena.

Ningun motivo de enemistad tenia yo con el que fué conde de Casa-Rojas. Si de él he contado rarezas, así hago con otros, y aun tratándose de mí mismo. Nunca me retracto de haber afirmado lo que creo cierto, ni aun de un juicio, mientras no lo crea equivocado. Hoy creo que mi honor y conciencia exigen esta retractación, y la hago sin empacho.

Quedo de Vd., señor director, afectísimo amigo.—Antonio Alcalá Galiano. Madrid 27 de Junio de 1864.»

CORREO NACIONAL.

VALENCIA.—Segun dice nuestro colega La Union, el domingo ocurrió en aquellas playas un acontecimiento enteramente nuevo en las mismas.

A las dos de la madrugada empezó á subir el mar, de modo que adelantó unos treinta pasos en la orilla, repitiéndose lo mismo á las ocho de la mañana.

Este flujo y reflujo, que es muy frecuente en el Océano, apenas se habia indicado hasta ahora en el Mediterráneo, y ha llamado, como es natural, la atención de cuantos lo presenciaron.

—El mismo periódico habla ayer de murmullos y silbidos que sonaron en la catedral en el acto de tomar posesion del cargo de canónigo magistral el Sr. Arce.

Habíamos oido hablar de esta demostración, y preferíamos ocultar al público una escena poco honrosa para Valencia; pero, habiéndola dado á entender aquel periódico, no podemos ménos de manifestar el disgusto que nos inspiró una escena tan impropia del sagrado lugar, y tan injustificada; pues sean cuales fueren los méritos comparativos de los opositores á las canonías, no debe rebelarse el público contra el juicio de personas tan autorizadas como el prelado y las que forman el cabildo.

Ayer tuvieron que arrancar los agentes de la autoridad, segun se nos ha asegurado, algunos pasquines que aparecieron en la plaza de la Constitución, relativos á la provision de dicho canónigo magistral.

—El correspondiente del periódico El Valenciano dirige á aquel diario la carta siguiente, sobre la cual llamamos la atención de quien corresponda: «Sr. Director de El Valenciano.»

Mi estimado amigo: Quisiera merecer de su bondad la insercion en el periódico que tan dignamente dirige, de la siguiente pregunta: «¿Qué trámites se necesitan para aprobar los expedientes que se forman sobre expropiacion forzosa por utilidad pública?»

Me ha sugerido esta pregunta el saber que el año de gracia de 1862 se remató la construcción de un puente, camino de Mislata á Torrente, que debia darse por terminado dentro de un año.

Los contratistas dieron principio en Octubre ó primeros de Noviembre de aquel mismo año; y de cinco expedientes que se instruyeron, sólo se aprobó el de Torrente: á los quince ó diez y seis meses lo fueron los de Chivri-villa y Mislata; pero los de Alacudá y vara de Cuarte de Valencia se cree han naufragado, porque nadie da raxo de su paradero: aquí tiene V. el por qué de la pregunta, y los deseos de que llame la atención de quien corresponda, á fin de que se logre la terminacion de un camino que tantos beneficios ha de reportar á los pueblos como perjuicios están sufriendo.»

ALICANTE.—Se han principiado ya los estudios del ferrocarril de Alicante á Murcia.

Al efecto, el señor Marqués de Verdier, concesionario de dichos estudios, que acaba de formalizar su contrato con la compañía inglesa que debe facilitar parte del capital necesario para la realizacion del proyecto, llegó el sábado á Alicante, acompañado de los ingenieros y demás facultativos encargados de la dirección de aquellos trabajos.

Suponemos que los pueblos todos de la línea, que con tanto entusiasmo han acogido este útil proyecto, recibirán con satisfacción la noticia de que marcha rápidamente á realizarse en hechos.

CATALUÑA.—Nuestro colega El Telégrafo, refiriéndose al percance que se debia haber ocurrido en el ferrocarril de Martorell á Tarragona, dice lo que sigue:

«Hemos adquirido algunas noticias acerca de las desgracias que se decian auecho ocurridas en el ferrocarril de Martorell á Tarragona, las que no tienen toda la importancia que se les dió en los primeros momentos. Parece que uno de estos últimos días se desprendió un tron del kilómetro seis, y que por haber pendiente en aquel sitio, fué á chocar contra otro tron que cargaba bastano en el terraplen de San Sebastian, destruyéndose algunos vagones y resultando tres heridos de alguna gravedad.»

—El Gobernador de Barcelona acaba de dictar las disposiciones convenientes para que se prosiga al término de la carretera de circunvalacion que conduce desde Sarrá á San Juan de Horta y San Andrés de Palomar, disponiendo al propio tiempo que se oirilen muy pronto todas las dificultades, que han sido hasta ahora causa de la interrupcion en las obras de tan necesaria via de comunicacion.

—Los trabajos del túnel del Coll de Cañellas, en el ferrocarril de Figueras á la frontera, prosiguen con actividad, y se espera de un momento á otro el regreso del jefe de seccion, D. Eugenio Ramond, para dar comienzo á la perforacion de los demás túneles.

—Segun anunciamos á nuestros lectores, tendrá lugar á fines de esta semana la inauguracion del ferrocarril de Tarragona á Barcelona. Si á esto unimos el trayecto de Valencia á Benicassim, ya en explotacion, se comprenderá lo mucho que se facilita el viaje de Barcelona á Valencia, que hasta el día ha sido molesto y lento, encerrados en las diligencias.

La rapid z con que se ejecutan las grandes obras de la seccion de Valencia á Tarragona nos hace esperar que no está lejano el plazo en que las dos capitales de los antiguos reinos se hallen unidas por la moderna cinta de hierro, que tantas ventajas debe reportarles.

—Acaba de tener lugar la inauguracion de la agües y fuentes públicas de la villa de Esparraguera, con la mayor solemnidad y en presencia de un inmenso gentío. El cortejo lo formaban: primero, doce niñas pobres, entre las cuales debian de sortearse luego dos lotes de quinientos reales cada uno, costeados por el Ayuntamiento y por la ciudad que ha entendido en la conduccion de agües á la villa; seguian ocho niñas con ricas banderolas, ostentando en ellas el escudo de armas de la poblacion, y cuatro jóvenes, todas elegantemente vestidas, las dos primeras con dos bande-

jas que contenian los referidos dotes en monedas de oro y plata, y las dos restantes llevaban otras bandejas con un rico jarro y copa de propio metal.

El reverendo cura parroco, acompañado de otros sacerdotes, al objeto de bendecir las agües; y finalmente el alcalde y Ayuntamiento constitucional con los señores de la junta directiva de la sociedad y demás individuos de la misma, precedidos de una nutrida orquesta y de los coros de aquella villa con su pendon, venian á formar la parte oficial y más caracterizada de la comitiva.

Colocados en sus respectivos sitios, el ilustrado señor presidente de la sociedad, D. Agustín Pagés, ha dirigido al cuerpo municipal breves y sentidas frases, ofreciendo al mismo las agües cedidas gratuitamente para las fuentes públicas; se ha mostrado agradecido á la real autorizacion para la busca y conduccion de un artículo tan necesario á la veccedad, y ha felicitado á los habitantes de la Esparraguera por tan fausto acontecimiento. Con igual objeto, y en breves palabras, se ha expresado el social D. Cristóbal Vidal, cuyo nombre lleva la sociedad.

Se han abierto las llaves de los sifones para dar paso á las agües y han corrido las fuentes en abundancia, elevándose á una altura sorprendente.

Las jóvenes han presentado las agües de las fuentes públicas al cuerpo municipal, que las ha aceptado y dado gracias á la sociedad por su descubrimiento. Se ha cantado un solenne Te-Deum, y se ha procedido á sortear de los dotes asignados á las niñas pobres.

Concluido este acto, se ha victoreado al Ayuntamiento y á la sociedad, regresando el cortejo á las Casas Consistoriales en medio de las mayores aclamaciones, entusiasmo y alegría general.

Nosotros felicitamos á nuestra vez á los vecinos de Esparraguera por esta mejora de vital interés que acaban de obtener; y extrañamos al mismo tiempo el incidente de haberse den gado á acompañar al respetable cura parroco en la ceremonia inaugural de las agües. Los sacerdotes de la comunidad de Esparraguera, á pesar de las invitaciones de dicho señor y de la junta; habiéndose visto obligados á solicitar la concurrencia de otros de las poblaciones inmediatas, que tuvieron la galantería de sustituir á los más directamente interesados en su calidad de residentes en la poblacion favorecida. Ignoramos los motivos de tan extraño comportamiento, que parece ser una protesta contra una mejora si bien beneficiosa á los vecinos de la poblacion. Afortunadamente, y esto es lo principal, no creemos que influya la menor cosa en el disfrute de las inauguradas agües la falta de asistencia á su inauguracion por parte de los retraidos sacerdotes.

GRANADA.—Parece que aquel Ayuntamiento ha elevado á S. M. una respetuosa y sentida exposicion, pidiendo que en el proyecto general de caminos de hierro se establezca como condicion precisa que el empalme del ramal de Jaen en la línea de Málaga á Córdoba se traslade á Granada. Este asunto ha sido recomendado tambien por la corporacion popular á los señores diputados á Cortes por la capital y su provincia.

COCAÑA.—El gobierno civil, en virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha señalado la hora de las doce del día 10 del próximo mes de Agosto para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion de las carreteras de primer órden de Ribudo á Ferral y de Batazós á Julia durante el presente año.

CORREO EXTRANJERO.

LONDRES 11 de Julio de 1864.

Señor Director de LA NACION.

Muy señor mio: La cuestion palpitante, en apariencia, de si los documentos publicados por el Morning-Post son ó no auténticos; pero detrás de ella se agita la cuestion verdadera, la capital, y esta es la de si conviene hacer una alianza ofensiva y defensiva con la Francia, ó si obrando esta y aquella nacion aisladamente, pero con unidad de miras, conseguiria Inglaterra sacar mejor partido del estado actual de la política europea.

Los partidarios de la alianza anglo-francesa, y entre ellos es necesario contar á algunos de los miembros del ministerio, quieren inmovilizar hoy las pretensiones de las potencias del Norte, oponiéndoles una política liberal, en cuyo caso podria contarse con la cooperacion de Italia, Bélgica, Suiza, y aun de España; pero el partido contrario, recordando el triste papel que hizo Inglaterra en la campaña de Crimea, y teniendo en cuenta la frialdad con que el gabinete de las Tuilerias ha acogido los primeros pasos que se han dado para conseguir estrechar las relaciones de ambos paises, opina que á Inglaterra le conviene más que una alianza ofensiva y defensiva con Francia, obrar de acuerdo con aquella, secundándola únicamente en la política que se decida seguir, sin exponerse á nuevas campañas que sólo habian de redundar en provecho de Francia.

Esto, como V. comprenderá, viene produciendo cierta tirantez en los bandos opuestos; pues, por más que se diga, ambas naciones se odian, y sus alianzas han de ser tan efímeras como eterna su rivalidad. Además de estas dos cuestiones de conducta, hay la del apoyo que se dice prestará Napoleon III á lord Palmerston, si éste separa del ministerio á alguno de sus colegas, y hasta se de una á lord Clarendon como el favorecido por el emperador de los franceses, á agurando que dentro de poco será nombrado ministro de Negocios extranjeros. De aquí esa vacilacion continua que se viene notando desde que se convocó el Gobierno de que Austria y Prusia se burlaban de su impotencia, pues ambas, con ayuda de la Rusia, sabian que podian promover una desavenencia profunda entre el gabinete de Saint-James y el de las Tuilerias, el día en que hicieran públicos los pasos que en época no muy remota habia dado el ministerio Palmerston en contra de los intereses y la prosperidad de la Francia.

En efecto, hace unos diez meses que el Gobierno inglés, queriendo á toda costa indisponer á Francia con Austria, Rusia y Prusia, principió por excitar la desconfianza de estas tres potencias, mostrando á la primera como la amenaza continua suspenso sobre Europa; despues de lo cual, y á consecuencia de varios despachos secretos y entrevistas, se convino en buscar una combinacion que garantizara los principios conservadores y la paz de Europa; pero como Inglaterra queria que para conseguir una paz general se emprendiese una guerra de coalicion contra la política de Napoleon III, y las tres potencias del Norte opinaban que no era la política de éste la que era necesario combatir, sino las ideas liberales de Europa, se rompieron las negociaciones entabladas, y desde entonces Austria, Rusia y Prusia decidieron realizar por sí solas lo que no habrian conseguido con la cooperacion de Inglaterra, cuyas tendencias no eran las de favorecer la política reaccionaria del Norte, sino impedir el

engrandecimiento de la Francia y rebajarla en lo posible del puesto en que se ha colocado.

Estrechadas las relaciones de las tres potencias, al-gó frias en aquella época, y seguras de la impotencia á que estaba reducida la Gran Bretaña, Austria y Prusia decidieron obtener la supremacía marítima de que gozaba Dinamarca, y V. sabe los resultados de esa guerra, tan injusta como fatal para una de las naciones más liberales de Europa.

Llegó el momento en que la Gran Bretaña quiso imponer su voluntad; pero sus consejos y sus amenazas vinieron á estrellarse ante los rehenes que tenian entre sus manos los aliados; y así es como hemos visto á esta nacion alfiva doblegarse á todas las exigencias de los diplomáticos alemanes.

Llegaron las entrevistas de Carlsbad y Kissingen, y segun me han asegurado personas dignas de crédito, el Gobierno pudo proporcionarse copia de casi todos los documentos que habian precedido al convenio de las tres potencias, cuyo espíritu es el mismo que el que Austria primero, y Rusia y Prusia despues, propusieron á Inglaterra; documentos que han visto la luz pública en el Morning-Post, un tanto desfigurados; lo que da derecho á las potencias del Norte á negar su autenticidad.

Esta es, en resumen, la historia de lo ocurrido; historia desmoralizante para la Inglaterra, pero que ha venido á demostrar claramente que hasta el espíritu de libertad, del que tanto alarde ha hecho, está pronta á sacrificarlo por conseguir su objeto, que es el de engrandecerse á costa de los demás, aun sacrificado su honor.

En cuanto á la última votacion de ambas Cámaras, el telegrama primero, y los diarios despues, le habrán impuesto de lo ocurrido; pero como en ella han mediado mil intrigas que necesitaría para explicarlas mucho más espacio del que me permite una correspondencia, suprimo el entrar en detalles, asegurándole que no han sido extraños á sus resultados los hechos que acabo de indicar, así como la futura coalicion con la Francia, en la que, segun se dice, esperan los allegados del Gobierno.—Opinion lo mismo los ministros. ¿ha sido una añagaza para girar la votacion en la Cámara de los Comunes? Este es un misterio difícil de descifrar hoy; pues, como V. supondrá, se guarda la mayor reserva sobre este punto y como no pretendo ser adivino, me despidió de V. hasta otro día.—H.

FRANCIA.—En Paris se cree que el primer paso de la nueva Santa Alianza será pedir á la Francia y á la Italia que cumplan lo estipulado en el tratado de Zurich, estableciendo la Confederacion Italiana, sin reconocer la usurpacion del reino de Nápoles por Victor Manuel. De estos motivos, Gortschakoff ha dicho que no habia en Europa más que una cuestion, la cuestion napoleónica. Y estas palabras del ministro ruso vienen á ser las mismas que pronunció lord Palmerston ante la Cámara de los Comunes.

De aquí se deduce, cuando ménos, que si el primer acto de la coalicion fuese el provocar á la Francia en Italia, Inglaterra le permitiría muy tranquila, sin perjuicio de aprovechar la primera coyuntura que se presentase favorable para sacar su partido del conflicto; pero es necesario tener en cuenta que la ojereza de Europa no se dirige contra la Francia, sino precisamente contra Napoleon, y que contra esta familia es contra quien se ha vuelto á formar la Santa Alianza.

ITALIA.—Cartas de Roma dicen que el Papa va volver á dicha capital hasta el 3 de Setiembre, para asistir á un Consistorio y celebrar la beatificacion de una religiosa. Dadas que Pio IX quiera ir á Porto d'Anzio, á pesar de que se lo aconsejan encarecidamente sus médicos, porque se aburre mucho en esta costa, muy frecuentada en otros tiempos, y hoy plaza desierta y abandonada.

INGLATERRA.—El Times dice que los prusianos piden el Holstein, el Schleswig, el Lüneburg, once millones de libras esterlinas por indemnizacion, y toda la marina danesa. Añade que si Francia tolera eso, será tal vez porque Prusia dió á la Francia las orillas del Rhin, es decir, que le dejó extender hasta allí sus fronteras, á fin de hacerse ella una potencia marítima.

El periódico satírico burlesco Owl publica un artículo anunciando que las potencias beligerantes han concluido ayer un convenio de armisticio, y se espera que esta suspension de hostilidades redundará á una paz duradera. El Morning-Post reproduce este artículo.

—Los prusianos que avanzaban sobre Dinamarca, han paralizado su seccion por un armisticio que, segun el Morning Post, se firmó el 12 en Copenhague.

—Lord Russell ha suscitado nuevamente en las Cámaras la noticia de haber sido fusilados por los prusianos 100 voluntarios suecos prisioneros en la toma de Alsen. Los voluntarios eran setenta, y fueron tratados como los demás prisioneros.

Lord Palmerston acusó á Brasil de hacer la trata de negros, declarando que presénte perder la amistad con aquel imperio á tolerar que renazca semejante comercio. Las Cámaras aplaudieron semejantes palabras.

—El drama parlamentario que se ha representado últimamente en Inglaterra, ha tenido su desenlace, que era la contestacion que la reina debia dar al mensaje votado por la Cámara de los Comunes. Esta respuesta, transmitida á los diputados ingleses, se la concedia en los términos ordinarios, y sólo produjo una nueva interseccion sobre las célebres palabras de lord Palmerston, relativas á lo que Inglaterra debia hacer en el caso de que Copenhague fuera sitiado. M. Grif-fith pidió al ministro que declarara que estas palabras envolvian una amenaza seria, ó eran una simple botarata; y lord Palmerston se limitó á decir que tenia excelentes razones para creer que los gobiernos alemanes no tenian intencion de llevar la guerra hasta la capital danamarquesa.

Está visto; la ciencia de la diplomacia moderna consiste en hablar mucho sin decir nada.

DINAMARCA.—El Berlingske-Tidende del 10 publica en un suplemento la lista siguiente del nuevo ministerio:

M. de Moltke, presidente del Consejo. Hausen, ministro de la Guerra. Tiliusz, del Interior. Hetzen, de la Justicia é interinamente de Cultos. Johansen, del Schleswig. Parece que continuará formando parte de este nuevo gabinete los Sres. Quade y Luethken. La cartera de Hacienda aun permanece vacante. —La cuestion danamarquesa toca á su término. Cuál sea este, precisamente no aparece todavía; pero de seguro será muy honroso para ninguna de las potencias europeas que han promovido el conflicto, ó que han tratado de darle una solucion despues de promovido.

La Dinamarca, abandonada por todos, se ha echado en brazos de Prusia, y á ella ha encomendado su suerte. El viaje del hermano del rey á Berlín ha iniciado las negociaciones de arreglo, es decir, de sumisión. El ministro M. Bismark no ha querido tratar con el gabinete de Copenhague, al que ha llamado revolucionario; el rey Christian ha despedido al obispo Mourad y sus colegas. M. Bismark ha querido que el nuevo gabinete fuese conocidamente reaccionario, y el rey Christian ha llamado á M. Moltke. M. Bismark ha querido que la Inglaterra no tuviese parte alguna en las negociaciones, y que sólo pudiese mediar la Francia, y el rey Christian enviará á su hermano cerca de Napoleon, despues de haber fijado las bases en Berlín. M. Bismark teme que el pueblo de Copenhague se levante contra los arreglos en proyecto, y propone una guarnicion rusa para contener á los descontentos, y el rey Christian aceptará tambien á los rusos en su capital. La Inglaterra no intervendrá. La Francia dejará obrar, por razones que el tiempo descubrirá más tarde. Mientras tanto Dinamarca, ó formará parte de la Confederacion germanica, ó quedará reducida á la nulidad, ó será borrada del mapa de las naciones, pero no para unirse á la Suecia. Rusia no quiere la union escandinava, y su voluntad, reforzada con la de Austria y Prusia, no será contrariada por nadie. Los tiempos avanzan, la civilizacion progresa, las teorías humanitarias hacen papel; pero la razon del más fuerte es tan suprema hoy dia como en las épocas de barbarie.

ALEMANIA.—Dicen de Berlín que el Hannover y el gran Ducado de Oldemburgo se han adherido al tratado adu-nero del 28 de Junio. Segun la Gaceta de la Cruz, el dia 10, las tropas del segundo cuerpo del ejército prusiano principiaron á pasar el Symplord, cerca de Valborg, y continuaban pasando sin la menor oposicion. Cartas de Ki-sinseo y de Carlsbad aseguran que los soberanos del Norte no tendrán nuevas entrevistas durante el verano. El czar ha renunciado á su viaje á la Haya y á Viena, regresando á sus Estados por Berlín, despues de dejar la emperatriz al cuidado de su hermano el gran duque Constantino. La emperatriz de Rusia ha salido el 11 de Kissingen para Schwaback, donde se ha alquilado un hotel para ella y su servidumbre, por el precio de 2.000 florines.

TURQUIA.—Dicen de Constantinopla que van á ser licenciados 40.000 redivs por órden expresa del Gobierno; que se han paralizado casi totalmente los trabajos de los arsenales, y que se organizan algunos regimientos de circasianos para enviarlos á Siria. SAJONIA.—Las Cámaras han aprobado la conducta observada por M. de Deust en la conferencia, invitando al Gobierno que siga la misma política que hasta aquí.

SUIZA.—Las Cámaras han fijado el 20 de Setiembre para la apertura de la sesion extraordinaria, en la cual han de discutirse los tratados franco-suizos. La Asamblea federal ha nombrado á M. Challet-Venet, de Ginebra, miembro del Consejo federal. El dia 11 hubo un nuevo escrutinio popular en el canton de Bale Campagne, por órden del Consejo federal, y el resultado fué enteramente favorable al Gobierno.

ESTADOS-UNIDOS.—Una parte telegráfica de Nueva-York con fecha 29 de Junio, anuncia que el ejército federal de Georgia, bajo las órdenes del general Sherman, ha tenido que emprender la retirada por la carencia completa de víveres y forrajes.

CHINA.—Las últimas noticias del Japon, recibidas por el vapor Levante, anuncian que Dy-k había atacado el fuerte Sintang, situado en la costa occidental de Burneo; pero ha sido rechazado con grandes pérdidas. Asegurábase que el mayor Gordon debe dejar muy en breve el servicio de la China. Parece que los insurrectos intentan atacar á P-kin. Entre tanto la escuadra británica, obrando de concierto con dos fragatas holandesas, prepara una expedicion contra el estrecho de Schamonsaki, propo-

niéndose destruir los fuertes que poseen en sus orillas los principes de Nagate. Se ha descubierto en Yokohama (Japon) una conspiracion contra la colonia europea. El embajador prusiano Reihfus ha llegado á la capital.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 13, á las 4 y 50 minutos de la tarde.—Se ha confirmado oficialmente que por el próximo correo de Veracruz llegarán á Europa cartas autógrafas del emperador Maximiliano, las cuales serán remitidas por medio de ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios á las cortes de Rusia, Prusia, Inglaterra y España. LA HAYA 13.—Ha llegado á esta capital el emperador de Rusia, y se ha hospedado en el palacio de verano de la reina madre, viuda del último rey. S. M. saldrá mañana, para volver á Kissingen. COPENHAGUE 13.—Reina gran agitacion en esta capital; y el Gobierno, temiendo un movimiento popular, ha concentrado numerosas tropas. PARIS 13, á las 3 y 45 minutos de la tarde.—Se sabe, de origen seguro, que el Gobierno danés ha hecho á los gabinetes de Berlín y de Viena proposiciones para conseguir un armisticio. Todas las probabilidades están en favor de la conclusion de la guerra y del restablecimiento de la paz. PARIS 14, á las 3 y 15 minutos de la tarde.—Se asegura que la paz está ya firmada entre el rey Christian de Dinamarca y las dos potencias alemanas. Las bases de la paz, segun rumores que circulan, y de que se harán eco varios periódicos de esta misma tarde, parece que serán la separacion completa de los ducados del Holstein y del Schleswig de la corona danesa. A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés á 66,45. Empréstito italiano á 68,45. Moviliario español á 586. Moviliario francés á 984.

COPENHAGUE 13, por la noche.—El programa del nuevo ministerio ha sido bastante mal recibido por la opinion pública; pero parecen desvanecerse los temores de un movimiento popular, á pesar de que los partidarios de la guerra á todo trance se agitan mucho. El Gobierno cree asegurada la tranquilidad pública. (Agencia Peninsular.)

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica varios decretos de fecha 10 del actual, por los cuales, y á consecuencia de los servicios prestados en la toma de Montericist el 18 de Mayo último, son promovidos: al empleo de mariscal de campo, el brigadier D. Rafael Izquierdo y Gutiérrez; Al de brigadier, el coronel del cuerpo de Estado Mayor del ejército, D. Felipe Ferrer y Mora; Al de brigadier, el coronel de infantería D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez. Por Real decreto fecha 12 del actual asciende al empleo de brigadier el coronel de infantería D. Eugenio de Sajas Lozano y Cabal, oficial del ministerio de la Guerra.

Publica además la Gaceta un real decreto de 28 de Junio último, por el cual amplía á la introduccion de colonos cochinchinos en la isla de Cuba la autorizacion concedida respecto de los colonos por Real decreto de Julio de 1860. Las empresas ó los particulares que tomen á su cargo dicha introduccion, se atenderán á las prescripciones del expresado real decreto de 6 de Julio de 1860, y estarán obligados á llevar en cada expedicion un número de mujeres que no baje de la cuarta parte del de los varones.

No habiendo producido resultado la subasta para la adquisicion de 2.000 enaguas de lenzo de hilo para las penadas en las casas de correccion de mujeres del reino, verificada en 23 de Junio último, se ha mandado de real órden que se celebre una tercera á la una del dia 26 del mes actual, con el mismo pliego de condiciones aprueba por real órden de 18 de Abril anterior, inserto en la Gaceta de Madrid del 28 del presente mes.

VARIAS DADES.

Manual práctico de piscicultura, ó prontuario para servir de guia al piscicultor en España y á los empleados de la administracion pública de nuestras aguas dulces y saladas; escrito y publicado de órden de S. M. el Rey, por el Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells. Vamos á ocuparnos de un libro tan útil como interesante: útil, porque trata de difundir conocimientos y prácticas de que debe obtenerse grandes ventajas en la industria que hoy renace en toda Europa; interesante, porque en sus páginas se desarrolla con amenidad y en no pocas ocasiones en tanto se refiere á tan poco conocida materia. Un tratado práctico de piscicultura, á la altura en que se hallan hoy los conocimientos relativos á este arte en el extranjero, hacia falta en España; pero hacia falta tratando este útil asunto con relacion á nuestro pais, con noticias españolas y con aplicaciones á las necesidades de la piscicultura en nuestra Peninsula.

A lo comprendió S. M. el Rey cuando, deseando que existiese en España un prontuario para servir de guia á los piscicultores y á los empleados de la administracion pública en nuestras aguas dulces y saladas, encomendó este trabajo á uno de nuestros más célebres naturalistas, el Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, director del Museo de Ciencias naturales y del parque zoológico de S. M., quien con sus vastos conocimientos en las ciencias naturales, sus varias y numerosas excursiones por el centro y el litoral de España, podía desempeñar con cumplido acierto tan honroso cometido. Resultado de él es un libro que de haber sido con interés y buscado con afán por los que se quieren introducir ó perfeccionar sus trabajos piscícolas, y cuyo título es el siguiente: Manual práctico de piscicultura, ó prontuario para servir de guia al piscicultor en España y á los empleados de la administracion pública en nuestras aguas dulces y saladas; escrito y publicado de órden de S. M. el Rey, por el Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells. Forma un tomo de unas 300 páginas, con numerosos grabados.

Tres son las partes en que se divide la obra del señor Graells. La primera, en seis copiosos capítulos, trata de la piscicultura, su definicion y verdadera acepcion de la propagacion natural de los peces, instintos que desarrollan en esta operacion, cambio de habitacion y emigraciones, desove natural y fecundidad de los peces, fecundacion natural, incubacion, nacimiento y primeros períodos de la vida. La utilidad que resulta del estudio de las costumbres de los peces en cada pais para facilitar su aumento, la fecundacion artificial de los huevos de los mismos, su teca y práctica, la naturaleza de las aguas, la época de la reproduccion, los procedimientos, las incubaciones, los aparatos, las manipulaciones y cuidados que los huevos y los peces necesitan, la cria en domesticidad y libertad, los gastos que pueda ocasionar, las inmensas ventajas que puede reportar el piscicultor que á ciertos ramos de tan importante industria quiera dedicarse, todo lo relativo á ranchos, charcas, lagos, aguas dulces corrientes, rias, albuferas, albaques, este-

mos, desembocaderos, sartores, cerrales, etc., etc., halla cabida en esta parte primera del libro. Termina un catálogo y calendario copiosísimo y detallado un catálogo de agua dulce y salada, cuya multiplicacion puede sujetarse á la piscicultura natural y artificial con probabilidades de buen éxito. Sobre este punto es notable lo que asegura el autor, y brevemente llamar en alto grado la atencion de los particulares que se dedican á aguas dulces y saladas, de los propietarios cercanos á aguas dulces y saladas, y aun del Patrimonio Real y del Gobierno. «Las albuferas, dice, si son pequeñas, podrán destinarse solamente á la multiplicacion de la pesca; pero las que acabamos de enumerar se sacaban de la albufera de Valencia todos los años 27.000 arrobas, que se vendian á 12 rs. cada una, produciendo una suma de 321.000 rs. Hoy que no se puede calcular la estimacion y precio que tienen en Valencia, vista la importancia de 2.700.000 rs. el rendimiento que por este solo concepto produciria dicha albufera, y aun podría subir á mucho más, mandando por muchos peritos, y probada su piscicultura por ordenanzas religiosamente observadas.»

La segunda parte de la obra del Sr. Graells se refiere á la cria de otros animales acuáticos no comprendidos en la anterior, como langostas, cangrejos, langostinos, camarones, almejas, ostras, etc.; y la tercera y última del Manual práctico de piscicultura, es una muy vasta coleccion de leyes, decretos, reales órdenes, acuerdos y ordenanzas que han regido ó rigen aún en España sobre la pesca, y pueden considerarse más ó menos directamente protectoras de la cria y propagacion de los peces y mariscos. Toda la obra está precedida por una elegante y curiosa Introducción, en la que se prueba la antigüedad de la piscicultura, el interés que á ella concedian los romanos, las causas de perderse posteriormente, su aplicacion y la época de su renacimiento en los países cultos. Hoy su utilidad está reconocida en todas partes; y como dice muy bien el ilustrado director del Museo de Ciencias naturales, las ventajas de la fecundacion artificial son evidentes: resuelven un problema de primer órden en la pública economia; tal es el aumento y mejora de la alimentacion del pueblo, y el porvenir de una de las industrias más lucrativas y necesarias, cual es la de la pesca. Por esto en todas partes los monarcas, los gobiernos y hasta los particulares toman con empeño su fomento, porque será duplicar la superficie productiva del globo hacer entrar en cultivo las aguas, que tantos otros beneficios ya prestan al hombre.

Nuestra España no debe permanecer por más tiempo inactiva en esta empresa; más que ninguna nacion, está interesada en ella, por la extension de su litoral, por el crecido número de rios que surcan su suelo, algunos muy considerables, si bien la mayor parte pequeños, circunstancia muy favorable á la propagacion artificial de los peces; y en fin, por la carestía de esta substancia á causa de la escasez que se nota cada dia más, al par que ha crecido el número de los consumidores.

La industria piscícola interes, pues, á todos directa ó indirectamente, de un modo general; á unos para fomentarla, á otros para practicarla, y á todos para disfrutar de sus beneficios. Fomentarla de su utilidad é importancia, creemos que la reciente obra publicada de órden de S. M. el Rey y está destinada á prestar importantes servicios. La época de los ensayos y de las teorías en la ciencia piscícola ya ha pasado. Ahora es el tiempo de recoger, auxiliados por la experiencia y la práctica, sazonados y abundosos frutos.—Floren-cio Janer.

Campos Eliseos.—Antes de anoche tuvimos el gusto de estar en este delicioso sitio que desde hace poco tiempo disfruta la corte, y en cuyo teatro se re-

presentó el Trovador. La ejecucion de esta ópera fué enérgica, y el público bastante numeroso que se recompensó con aplausos los esfuerzos de los cantantes. En el primer acto, la Sr. Bondzi cantó un dueto expresamente escrito para ella, en la que fué muy aplaudida. «En una de las calles más centrales de Madrid, y sobre la puerta de una tienda, fué descubierta la siguiente:

OBJETOS DE ESCRIBIDO. Vaya por los objetos. En cambio hay otros muchos establecimientos ejusdem generis, donde se venden efectos, que á no otros nos parecen causados, ó por lo menos, instrumentos y utensilios de escritorio. Por poquito....—Anteayer á las dos de la tarde fué atropellado por un carro el coche del señor secretario del ministerio de la Gobernacion. Por fortuna, como el carruaje sufrió algun ligero deterioro.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial de ayer 11 de Julio de 1861, á las tres de la tarde.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Títulos del 3 por 100 consolidado, Títulos del 3 por 100 diferido, etc.

Table with columns: Daño, Beneficio, Lugar, etc. listing various locations and their respective gains/losses.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Reunión AUGUSTO ANGUITA.

EDITOR RESPONSABLE, D. CELESTINO GARCÍA. MADRID.—1861. Est. up. de Estrada, Diaz y Lopez, Hiedr, 3 y 7.

TENTATIVAS LITERARIAS.

CUENTOS EN PROSA

Por D. Miguel de los Santos Alvarez.

El nombre del autor es por sí sólo suficiente recomendacion del libro que hoy anunciamos, y que consta de los asuntos siguientes:

- 1.º La proteccion de un sastre, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI. nido fin, si el que la contó la hubiese contado toda. 4.º El amor paternal. 5.º Dolores de corazón. 6.º Gaceta sentimental del 12 de Setiembre de 1853.

Consta de un tomo en 8.º, edicion muy elegante, y sumamente á propósito para los que viajen.

Precio 10 reales.

Se vende en Madrid, librerías de San Martin, Vitoria 9; Publicidad Pasaje de Mateu; Cuesta, Carretas 9; Moya y Plaza, Carretas 8; Durán, Carrera de San Jerónimo; Lopez, Carmen 15, y Bailly-Bailliére, Plaza del Principe Alfonso 8. En provincias, en las principales librerías.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salen de Cádiz los dias 15 y 30, para Santa Cruz, Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Salen de Alicante: los miércoles para Barcelona y Marsella; los sábados para Málaga y Cádiz.

Billetes directos desde Madrid.

Despacho para billetes y carga, calle de Alcalá, números 28 y 50.

HOTEL VELASCO,

CASA DE HUEPEDES ESPAÑOLA.

39, Gerrard street, Leicester square, LONDRES. Punto céntrico, cerca de los tres establecimientos notables, calles del Regente, Haymarket etc., por las que pasan continuamente omnibus para todas partes de Londres.—Los precios son moderados, y la mesa á la española.

PAÑOS Y NOVEDADES PUJOL CABANACH Y CLARET interinamente calle de Jani, número 10, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LAS SALINETAS DE NOVELDA, PROVINCIA DE ALICANTE.

Desde 1.º de Junio á fin de Setiembre se hallan abiertos estos baños minerales-sulfurosos, situados á 20 minutos de la estacion de Novelda, en la que hay carruajes cómodos para conducir á los señores bañistas. Allí encontrarán comodidad y economia, porque su dueño no ha cesado ni cesa en introducir mejoras en el ornato y buen servicio. Hay habitaciones amuebladas, desde 5 á 20 rs.; casas independientes, de 5 á 16 rs.; correo diario y es-

Los señores bañistas encontrarán para su distraccion piano, columpio, gimnasio, tiro de pistola, mesas de billar etc., etc. El acreditado facultativo Sr. D. Manuel Torrevilla es el médico director. Las personas que deseen tener habitacion preparada, pueden dirigirse al propietario D. F. A. Lavandera, quien contestará con toda puntualidad.

GRAN FABRICA

de brillantinas acobachadas, piqué, damascos y otros géneros, de VOLART HERMANOS, calle baja de San Pedro, número 24, esquina á la de las Frexuras, 9, en Barcelona.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA.

- Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil Vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Borelia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amirota, abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Osorio y Peralta, jefe superior de administracion Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Antonio Maria Puga, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejero, médico. Sr. D. Guillermo Gotland, banquero. Sr. D. Juan Stuyck y Llorete, jefe de administracion. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zúñiga. Sr. D. Francisco Gonzalez Elpe, ex-Diputado á Cortes y propietario. Sr. D. Joaquin de Jovellán, oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Siler y Espalter, abogado Excmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de Admisionacion Sr. D. Ramon Topete, Capitan de Fragata de la Real Armada y Jefe de Seccion del Ministerio de Marina Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, vocal secretario.

DIRECTOR GENERAL, D. PEDRO PASCUAL UHAGON. SITUACION DE LA COMPANIA EN 19 DE ABRIL DE 1861.

Table with columns: CAPITAL SUSCRITO, NÚMERO DE SUSCRITORES, TÍTULOS COMPRADOS, etc. showing financial data for La Tutelar.

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva re-partidos los siguientes: Rvn 12.894,007 en títulos del 3 por 100 á 1,181 imp. que terminaron su cuenta social en 1837 Rvn 20.179,000 en id. id. 3.352 id. id. en 1838 Rvn 37.25.000 en id. id. 6.829 id. id. en 1839 Rvn 36.190,000 en id. id. 6.829 id. id. en 1860 Rvn 38.350,000 en id. id. 6.127 id. id. en 1861 Rvn 68.817,000 en id. id. 10.089 id. id. en 1862 Rvn 96.182,000 en id. id. 15.679 id. id. en 1863 308.416,000 en junto.